

# EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO

Teléfono núm. 164

## ¡QUÉ ESCÁNDALO!

El gabinete Moret, como se esperaba, ha pasado á mejor vida. Apenas duró el espacio de una mañana, como las flores efímeras.

Tres días, con otras tantas noches de incertidumbres y sobresaltos, estuvo en el poder. ¡Y aún ha parecido mucho tiempo para tan *poquita cosa!*

Los Barrosos, los Pérez, los Delgados y los Borbollas han desfilaro silenciosamente, camino de sus retiros. Trajeron vacía la maleta, y no perdieron el viaje. Las 10.000 pesetillas de la cesantía ya dan para un buen aguinaldo de Pascuas... En tierra de ciegos y de bobos, cualquier insignificancia es hombre de negocios, de talento y de visual...

Desgraciada nación! ¡Qué país, qué paisaje y, sobre todo, qué paisanaje!

\* \*

Todo esto que está sucediendo en España, á nadie ha cogido de sorpresa.

La caída de López Domínguez y la venida de Moret, previstas estaban hace tiempo.

El Observatorio romano ha muchos días que lo había anunciado con toda clase de señales.

Veáse, si no, el siguiente telegrama que publicó *El Liberal* de Madrid, largo espacio de tiempo antes de la caída del bolido de Moret sobre la indefensa familia ministerial:

Roma 19 (8'24 m.)

«En el Vaticano se juzga con optimismo la situación político-religiosa española.

Las últimas comunicaciones recibidas de Madrid por la Secretaría de Estado anuncian una crisis ministerial próxima. El gabinete trata únicamente de caer con motivo del proyecto de asociaciones.

En el Vaticano se cree en el advenimiento de un gabinete Moret.»

¿Queréis más para conocer el verdadero origen de las crisis españolas?

En una nación donde los curas y los monigotes del Vaticano hacen y deshacen las crisis, no se puede esperar otra cosa sino que el melifluido Moret ó el clerical Maura sirvan de instrumentos odiosos á esas intrigas de los neos de Roma, de acuerdo con toda la frailería española y con los que visten doradas casacas para sarcasmo de este sufridísimo pueblo, cuya agonía están haciendo más cruel los sayones de la monarquía.

De aquí que nadie se escandalice ya ante tamaño desbarajuste del poder central. Cada crisis es un entretenimiento más para los desocupados, ó un divertido, aunque poco edificante espectáculo, que el hampa política se encarga de co-rear, jaleando á los histriones que después de procurarse una buena entrada en taquilla se entregan al mayor desenfreno, haciendo burla de los cándidos.

\* \*

Ahora nos ha tocado en suerte otra calamidad política: el marqués de la Vega de Armijo, á quien recomienda solamente su rancia prosapia!

Y con el marqués vendrá otra vez el imperio del nepotismo más desenfrenado, estilo Montero, que ha sido el que ha introducido la yernocracia en nuestras costumbres políticas.

Tendremos, por tanto, de ministro al yerno Barroso y puede ser también que al yerno Rosales. ¡Y por poco van á venir también sus respetables suegras al banco azul!

Lo que no sería extraño. Porque ahora se están dando las mujeres-hombres, y puede que el día menos pensado se hagan también *ministrables*.

En España todo es creíble.

Crear... he aquí nuestro sino. El que

no es creyente no va á ninguna parte. De esta opinión es Maura, y Maura es Dios y el Espíritu Santo, y más que todo eso porque Maura cuenta con todo el apoyo de la Corte... celestial.

Amén, amén, amén.

Y que Dios nos coja confesados.

Y que viva la política del cirio pascual y de los benditos escapularios.

## TELEGRAMAS DE ANOCHE

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

### Crisis total

Madrid 3 (16'45)

Al presentarse el gobierno en el Senado, el presidente Montero Rios hizo renuncia de su cargo.

La Cámara acoge la determinación de Montero Rios con grandes aplausos.

Moret se retira en el acto del Senado, marchando á Palacio para entregar al rey la dimisión de todo el ministerio.

El revuelo es enorme.

En el Congreso la noticia de la crisis produce excitación inmensa.

### Confusión

Al salir Moret de palacio ha dicho que el rey se muestra inclinado á que continúen los liberales en el poder.

Esta tarde comenzarán las consultas.

Montero ha estado en Palacio a las cinco.

También ha sido llamado Vega de Armijo.

Háblase de una situación presidida por éste.

Otras versiones acogen la posibilidad de un gobierno presidido por Maura.

La confusión sigue en aumento.

Todas las minorías liberales se hallan desorientadas.

En la puerta del Sol y calles adyacentes se han formado grupos, que comentan la crisis con gran calor.

Témense disturbios.

### Vega de Armijo en el candelero.—Desencanto.

Madrid 3 (21'15).

El rey ha encargado al marqués de la Vega de Armijo, de la formación del nuevo gobierno.

El marqués hace gestiones para constituir un gabinete de concentración.

Esta solución ha producido desencanto.

Dícese que los canalejistas no depondrán su actitud de rebeldía.

### En las calles

Cunde la agitación en las calles.

Menudean los grupos.

Los Sres. López Domínguez y Canalejas han sido aplaudidos por el pueblo.

### Obispo apedreado

Numerosos grupos han apedreado el coche en que iba el obispo de Madrid-Alcalá.

La policía ha hecho muchas detenciones.

Aumentá la excitación.

### Mesa.

## Los presupuestos municipales

### Continuación del informe

*Subvención á los Establecimientos benéficos.*—En atención á los servicios importantes que viene prestando el dispensario establecido en la Asociación de „La Cruz Roja,“ contándose por centenares las curas que practica, principalmente en niños pobres de la localidad, sufragando medicamentos y antisépticos, que vienen á representar un beneficio al Ayuntamien-

## LA ASEGURADORA ESPAÑOLA

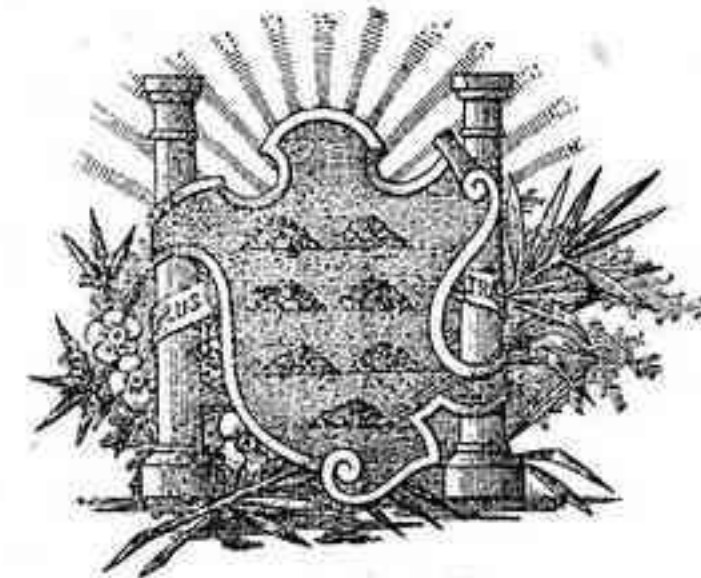
COMPANÍA ANÓNIMA POR ACCIONES

CAPITAL

5.000.000 de Pesetas

DESEMBOLSADO

2.500.000 Pesetas



Seguros

VIDA.—INCENDIOS

MARÍTIMOS

Caja de ahorros

SEGURO AHORRO:—Mediante depósitos y reintegros á voluntad del imponente, se constituye un capital á determinado plazo. No hay reconocimiento médico. El total depositado está siempre á disposición del propietario.

Sucursales y Agencias en todo el mundo

Dirección general, Alfonso XIII, núm. 93.—Santa Cruz de Tenerife.

to porque de otro modo esas atenciones tendrían que correr á cargo de la Beneficencia domiciliaria, la comisión conceptúa un acto de justicia el aumento de 500 pesetas que propone, elevando á 2.000 pesetas la subvención de 1.500 concedida á dicha Asociación, por no ser esta suma suficiente para llenar los servicios que aquel Centro viene prestando.

*Entretenimiento de edificios.*—Requiriendo las dependencias municipales no solo un constante aseo sino las reparaciones que puedan ofrecerse para que presenten el aspecto que exige el decoro, aun más hoy que sin aquella constante limpieza sería difícil lograrse la conservación de la nueva Sala de actos del Palacio municipal, ya que tan costosa ha sido su construcción y decorado, la Comisión fija en 3.000 pesetas la consignación para dicho servicio, por no estimar de ninguna manera suficiente la de 500 pesetas que figuran en el actual presupuesto.

*Aceras y empedrados.*—La Comisión después del acuerdo de V. E. prestando su aprobación al plan de obras municipales para 1907, ha creído conveniente llevar al proyecto del presupuesto que se discute, los números 1 y 2 de dicho plan de obras, consistente el primero en el adoquinado y aceras de las calles del Clavel y San Pedro Alcántara, cuyo presupuesto importa pesetas 11.732'93 y el segundo en el adoquinado y aceras de la calle de José Murphy, entre las de Villaiba Hervás y Ruiz de Padrón, con otro presupuesto de 5.880 pesetas.

De esta manera queda expedita la acción de V. E. para emprender las importantes obras que para el fomento y desarrollo de la Ciudad, se han comprendido en el n.º 3 de dicho plan, ó sean las de „terminación de la galería comenzada entre los sitios denominados Roque Negro y Catalanes, distribución de las aguas en el interior de la población por tubería de hierro, alcantarillado general de la población“ &, de que ya se ocupado V. E. entablando las correspondientes negociaciones para la contratación de un empréstito con que poder llevar á cabo la realización de tan trascendentales mejoras, que con insistente anhelo reclama el vecindario.

Además, á este capítulo hemos transferido los valores que figuraban en el presupuesto vigente para satisfacer el resto de las aceras de la calle de Alfonso XIII hasta la plaza de Weyler y terminación de los muros de dicha alameda; adoquinado y aceras de la calle de Villaiba Hervás; id. id. de la de Canales y desmonte y adoquinado de la de San Clemente, cuyos servicios se han subastado en el presente mes, por los importes respectivos y representados en el proyecto de presupuesto sometido á la aprobación de V. E., excepción hecha de la primera de las citadas obras, cuya licitación quedó desierta, pues calculamos que dado el poco tiempo que

queda para la liquidación del presupuesto vigente no había medio de satisfacer cantidad alguna, por cuenta de dichas obras.

*Montes.*—Para atender debidamente á servicio de tanta preferencia y utilidad, á fin de evitar las talas é incendios que con frecuencia se han sucedido en este año, y de lo cual se ha ocupado con tanto interés la Corporación, la Comisión que habla tenía el proyecto de someter á la aprobación de V. E. un plan de reformas general, pero que desgraciadamente se ha visto en la necesidad de prescindir de él por la falta de recursos para implantarlo, limitándose á aumentar la plantilla del personal con tres guardas con objeto de obtener una vigilancia más completa y activa.

Y con el fin de revestir á dichos guardas de mayor autoridad, proponemos se les declare „Guardas jurados,“ proveyéndoles naturalmente de armas y distintivo necesario, para llenar cuyo servicio, consignamos 500 pesetas, y 400 pesetas más para herramientas con que poder atender estos empleados á la extinción de los fuegos, en los primeros momentos, según acuerdos que sobre el particular tiene tomado V. E.

## CORREO DE HOY

### Declaración oficial de la crisis.—Congreso

Madrid 29.—Abrese la sesión á las dos y cinco de la tarde, con diez diputados en el salón; el banco azul desierto y en la presidencia el Sr. Canalejas.

Un secretario da lectura de una comunicación del presidente del Consejo, declarando hallarse el Gobierno en crisis.

El PRESIDENTE: En virtud de la comunicación que acaba de leerse, se suspenden las sesiones.

Para la próxima se avisará á domicilio. Son las dos y diez.

### En Palacio

Al conocerse las noticias de la crisis se produjo gran expectación en los Círculos políticos.

La mayoría de los concurrentes mostraban su sorpresa por el inopinado planteamiento después de las frecuentes manifestaciones del general López Domínguez y los ministros diciendo que nada ocurría.

Esta mañana estuvieron en Palacio despachando con el rey los ministros de la Guerra y Marina, que eran los que en turno le correspondía.

Al salir ambos ministros se mostraron reservados, sin querer hacer ninguna indicación respecto á la cuestión política.

Después salió el presidente y tampoco dijo palabra alguna que dejara traslucir el pensamiento del Gobierno de presentar la dimisión, sino todo lo contrario, el general se mostraba satisfecho y sin ningún recelo sobre la cuestión política.



No obstante todo esto, los rumores de crisis empezaron á circular y, aunque la mayoría de los políticos y periodistas no les daban mucho crédito, tuvieron que rendirse ante la evidencia al oír leer en el Congreso la comunicación oficial de la crisis.

**Consejo de ministros**

A las tres de la tarde se han reunido los ministros dimisionarios en Consejo, en casa de general López Domínguez.

Todos esperan con verdadero interés el resultado de esta reunión, que aclarará este embrollo.

**Nota oficiosa**

En el Consejo celebrado el lunes 26 y después de haber expuesto los ministros diferentes opiniones acerca de la conveniencia de someter á su majestad la llamada cuestión de confianza, se acordó por todos, á propuesta del presidente, que no procedía después de la votación recaída en el Congreso dudar de la cooperación y del apoyo de la mayoría de los diputados, dejándose, no obstante, á la apreciación del general López Domínguez estimar si, por dudas ó actos posteriores, podía considerarse quebrantada la necesaria unión del partido y autorizándole en tal suposición para que, incondicionalmente, formulara la repetida cuestión de confianza y presentara la dimisión de todos los ministros.

Adquirida hoy por el presidente del Consejo la seguridad de que una personalidad calificada del partido liberal exponía con toda claridad la afirmación de que las huestes liberales se hallan divididas, el general López Domínguez usó en el acto de la autorización explícita y solemnemente otorgada, y presentó á S. M. la dimisión del ministerio.

**Diálogo desabrido**

Entre los más íntimos ministeriales se comenta con cierto pesimismo un breve y desabrido diálogo entre el presidente del Consejo y D. Alfonso XIII, cuando éste, de regreso de una cacería, vino por breves horas á Madrid, para firmar la ley del tratado con Suiza.

Asegúrase que ya preparado de nuevo el joven monarca para volver á Daimiel, le preguntó el general López Domínguez:

—¿Cuándo piensa S. M. regresar?  
—Cuando lo tenga por conveniente,— dicen que contestó secamente el Rey.

**El presupuesto de Guerra**

La subcomisión del presupuesto de Guerra se propone reducir á un 5 por 100 el aumento de los sueldos inferiores á 4.000 pesetas.

Por cierto que hemos oído algunos diputados que no son militares decir que si prospera dicha reforma la propondrán también para los empleados del Estado.

**Felicitación**

El Sr. Salmerón ha dirigido, en nombre de la minoría republicana, á los diputados republicanos portugueses el siguiente telegrama.

“Felicitemos con entusiasmo á los insignes representantes de la noble nación portuguesa.”

**Lo que piensa Moret**

Un ex-ministro maurista dice que Moret no está dispuesto á hacer el juego á los diputados villaverdistas que tratan de separarle del núcleo de la mayoría liberal.

Reconoce que se equivocó al plantear la crisis de julio; en lo sucesivo caminará con piés de plomo y siempre con la unión de los liberales.

**La cuestión de Marruecos**

Cádiz.—Se prepara alojamiento, con actividad, para las fuerzas que vienen en el vapor *Velázquez*, que desembarcará artillería en el Arsenal.

Dícese que el *Princesa de Asturias* y el *Proserpina* saldrán de nuevo para Tánger.

Ha desembarcado la compañía de infantería de Marina que iba á bordo del *Princesa de Asturias*.

Gibraltar.—Han llegado once buques de guerra ingleses.

**Rumor desmentido**

Anoche circuló con gran insistencia el rumor de que al Sr. Maura le habían dado una puñalada.

Los ministros al salir del Consejo desmintieron el rumor.

Fueron muchas las personas que acu-

dieron al domicilio del Sr. Maura, convenciéndose de la falsedad del rumor.

**El mitin del teatro Barbieri**

El mitin celebrado en el teatro Barbieri estuvo concurridísimo.

Algunas mujeres á la entrada han producido alborotos, porque la policía les ha prohibido el paso á las butacas.

La presidencia estaba ocupada por los Sres. Barrau, Miguel Morayta y Catalina.

El Sr. Santana adhirióse al mitin en nombre de Juventud Federal y saludó á los republicanos portugueses.

El Sr. Tapia pronunció un discurso que fué muy aplaudido; dijo que teníamos Costas pero que nos hacían falta Bragas.

El Sr. Soriano dijo que sólo le separaban de Blasco Ibáñez diferencias personales.

El público le interrumpió vitoreando á Blasco.

El Sr. Santillán dirigió un saludo á los republicanos portugueses.

El Sr. Morote trató del régimen social y del clericalismo, siendo muy aplaudido.

**La bomba de Roma**

Roma.—Durante todo el día ha permanecido abierta la basílica de San Pedro, visitando numerosos curiosos el lugar donde estalló la bomba.

La policía ha practicado numerosas detenciones de anarquistas.

La bomba parece que fué colocada por una mujer que permaneció largo tiempo arrodillada junto al altar donde hizo explosión el petardo.

**Censuras**

*El País* declara que admira á Francia en todas sus aventuras internacionales, pero censura que España vaya como una loquilla acompañando á Francia en Marruecos.

Dice que los españoles en Tánger están menos necesitados de protección que los de Andalucía, los montañeses y los de Aragón, víctimas del *Vivillo*, *Pernales* y de los caciques.

Protejamos á los de casa y dejemos en paz á los de fuera, que cuando se fueron por algo será.

**Acuerdos del ayuntamiento**

El Ayuntamiento de Madrid, en sesión extraordinaria, acordó las conclusiones que han de ser remitidas á la comisión parlamentaria de consumos, con el voto en contra de los republicanos y socialistas por no haber desaparecido el gravamen sobre las carnes.

**Para 1907  
Almanaque Bailly-Bailliere**

De venta: Librería de A. Delgado Yumar.—San Francisco número 2.

**NUEVOS MINISTERIOS**

(ARTÍCULO REMITIDO)

Estos ministerios *relámpagos* me recuerdan el organista de quien nos habla Feijóo.

En los tiempos en que las órdenes religiosas habían llegado á una altura casi tan grande como la que hoy han alcanzado en España, un convento que tenía fama de rico, anunció oposiciones á la plaza de organista, á la cual se presentó un fraile cargado de recomendaciones, de títulos y de grandes pretensiones como los nuevos ministerios. Tanto habló de su suficiencia, de sus grandes dotes astísticas y de sus merecimientos, que la comunidad, teniendo en cuenta que no había otro opositor más que él le nombró desde luego, dispensándole de los ejercicios convencida que había hecho una gran adquisición.

En el primer día que hubo de desempeñar su cargo el nuevo organista, vistió su más rozagante hábito, se peinó y acicaló cuidadosamente y sentóse con suprema magestad frente al sonoro instrumento.

Precisamente se trataba de un acto, en el cual era de ritual tocar una melodía muy tierna y armoniosa, ejecutada con los registros más delicados del órgano; pero nuestro organista no se paró en detalles, y dando suelta á los registros más fuertes atronó la iglesia y produjo un verdadero escándalo.

Terminado el oficio, el superior llamó al organista y le reprendió ante la comunidad por la inconveniencia que había cometido; pero el fraile, que era como los ministros, muy fresco, y no se apuraba por

**The Lion Trading Co.**

**¡¡ Siguen llegando Novedades de Invierno !!**

Especialidad en GUANTES y MITONES, largos y medio largos. Guantes blancos y piel de Suecia, superiores.

TELAS NOVEDAD para teatro y baile. Gasas de seda, lisas y fantasía á precios verdaderamente económicos. PAÑOS SATINADOS, GERGAS PARA FALDAS, CACHEMIREs á precios sin rival, hasta 3 reales vellón, doble ancho!

Boas de pluma, Plumas para orlar capas y vestidos.

**Gran surtido de adornos.**

Medias Jerseys Victoria, Gorras y Vestidos para niños que no es posible traerlos más baratos de ningún lado. Muselina seda liberty y Cintas baratísimas.

Se envían muestras de todos nuestros artículos á cualquier punto de la isla, en el acto de recibir los pedidos.

Los paquetes postales, los enviamos FRANCO de porte. Si un artículo no agrada, SE PUEDE DEVOLVER.

**Visita nuestros almacenes!!  
40, Castillo, 42.**

tan poca cosa, se justificó diciendo que el no sabía tocar la melodía que se le indicaba, y que por tanto y estando seguro de que la cuestión era llamar la atención con algo notable, había creído que lo mejor era meter mucho ruido, puesto que así lo que le faltaba en conocimientos artísticos lo suplía con el ruido de la trompetería (*Quoddeest in scientia supletur in trompetis*).

¡Cuántos hombres van á los ministerios que suplen con las trompetas lo que les falta de ciencia!

Decididamente los nuevos ministros son unos sabios: han leído todo cuanto se ha escrito sobre la materia ó está relacionada con ella.

Esos caballeros tienen la edición grande de Larouse, ó han manejado alguna de esas Enciclopedias baratas, ó de esas Revistas polígrafas que en media hora ponen á cualquiera en condiciones de ser Ministro.

El limpia botas  
**Pedro.**

Diciembre 1 de 1906.

**El arte de ser bonita**

Esta interesante obra, *El Arte de ser bonita* forma un tomo de 400 páginas impresas sobre papel couché y ya ilustrada con 314 grabados tomados del natural.—*El Arte de ser Bonita* es un libro necesario á todas las señoras y señoritas. Tiene recetas prácticas y curiosísimas para conseguir la distinción, la elegancia y la belleza.—La obra completa, lujosamente encuadernada, cuesta 7'50 plus.—De venta: *Im-drenta García Cruz.*

**EFEMERIDES CANARIAS**

4 Diciembre 1747. Real cédula de Fernando VI suprimiendo la primera Universidad de la Laguna, establecida por los padres Agustinos.

Esta supresión fué debida á las intrigas y rivalidades de los frailes dominicos que apoyados por el Cabildo eclesiástico de Canaria, lograron darle el golpe de muerte creando en su lugar un seminario conciliar en Las Palmas.

4 Diciembre 1858. Á las ocho y media de la mañana de este día se declara un incendio en la casa de dos pisos situada en la calle de la Caleta, de Santa Cruz de Tenerife, que primero ocupó la Sociedad *El Recreo* y después la Sociedad *Príncipe de Asturias*.

Favorecido por la brisa tomó el fuego inmensas proporciones, siendo casi nulos los esfuerzos del público secundado por el elemento militar y las tripulaciones de los buques de guerra ingleses *Cita del wuy Antiviepe* é *Industry*, surtos en la rada de este Puerto.

Hubo necesidad de hacer uso de la artillería la que no dió el resultado apetecido, pues el fuego se comunicó á las dos casas inmediatas que también ardieron en su totalidad é hizo destrozos de consideración en la habitación de D. Nicolás Porrer.

Á las doce del día, después de inauditos esfuerzos por parte de los bomberos y del público, pudo localizarse el siniestro que redujo tres casas á cenizas.

**Crónica general**

**Alta.**—Esta tarde se habrá dado de alta el primer teniente de alcalde D. Carlos Calzadilla, á cuyo cargo estará mañana la presidencia de la sesión ordinaria que ha de celebrar el Ayuntamiento.

**Vapores.**—Según telegrama recibido por sus consignatarios los señores T. Marco y C.ª S. en C., el magnífico vapor francés *Les Alpes*, salió ayer de Valencia y deberá llegar á este puerto el día 6 del actual, de paso para Santos, Montevideo y Buenos Aires, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

—A los mismos señores participan que el magnífico vapor italiano *Helvetia*, salió ayer de Setubal y deberá salir de este puerto el día 10 del actual para Marsella y Genova, para cuyos puntos admite carga y pasajeros.

Este es el segundo buque de los que la

Compañía del Servizio Italo-Spagnuolo ha dedicado al transporte de frutos entre este puerto y los de Marsella y Génova, y tiene hueco para toda la fruta que se presente.

**Riña sangrienta.**—En Güimar han sido detenidos los paisanos Juan Antonio Hernández Torres, de 38 años, soltero, natural de la Laguna y Agustín González Perez, de 44 años, casado, de Güimar, cuyos individuos sostuvieron una acalorada reyerta, resultando ambos heridos de bastante gravedad.

Al primero de dichos contendientes le fué ocupado un cuchillo de largas dimensiones.

**Reclamado.**—La Guardia civil del puesto de Valverde ha detenido á Matías Padrón Medina, reclamado por aquel Juzgado municipal por resultar autor de las heridas inferidas á su convecino Fernando Sánchez Ayala.

**Infanticidio.**—El Alcalde de Fuencaliente comunica al Sr. Gobernador civil, que con fecha 27 de Noviembre ha sido detenida por el Juez municipal de dicho pueblo, la vecina Escolástica Díaz González, de 25 años de edad, como autora del delito de infanticidio, por lo que se instruye sumario, remitiendo á la autora á disposición del Sr. Juez de instrucción del partido.

**Vapores.**—El vapor *Viera y Clavijo* ha traído esta mañana la correspondencia que de la Península ha conducido hasta Las Palmas el vapor *San Francisco*, que hace viaje á Fernando Póo.

**Muerte repentina.**—El Juzgado de Tacoronte ha recogido de la carretera, al viernes último, el cadáver de un hombre que regresando de los Silos á Candelaria, montado en un mulo, sufrió un síncope cardíaco y cayó al suelo, quedando muerto en el acto.

**Robo.**—En los Llanos ha sido detenido Pedro Leal Pérez, por haber robado á su convecino Plácido Mederos Gómez 160 pesetas que tenía guardadas en una bodega, para lo cual fracturó la cerradura de la puerta.

**Reyerta y sustracción.**—La guardia civil del pueblo de Güimar ha puesto á disposición de aquel juez municipal á María y Hermenegilda García Pérez, por maltratar de obra á dos convecinas suyas, á las que sustrajeron 500 pesetas de un baul.

**Teatro.**—Para esta noche se anuncia la repetición de *Tosca*, en cuya obra se distingue notablemente la compañía del Sr. Giovanini.

La empresa, en obsequio del público, ha dispuesto que los precios de las entradas sean esta noche los mismos que han regido en funciones anteriores.

**Al juzgado.**—Han sido puestos á disposición del Juzgado tres mujeres que habitan en la calle del Señor de las Tribulaciones, las cuales promovieron un fuerte escándalo, profiriendo palabras injuriosas contra Leonor del Pino.

También han sido puestos á disposición del Juzgado dos individuos por haber agredido á D. Cruz Ibáñez, en un establecimiento de la calle de Miraflores, resultando el D. Cruz con una fuerte contusión en el ojo derecho.

**TELEGRAMAS DE LA TARDE**

Hasta la hora de entrar en prensa esta edición, 5 de la tarde, no hemos recibido ninguno.

**VINOS de la Victoria á 60 cénts., y de Lanzarote á 50.—Benjamín Izquierdo, Candelaria, 27, esquina á Sol.**



Sociedad de Edificaciones y Reformas Urbanas  
(COMPAÑIA ANÓNIMA)

**Caja de ahorros**

Saldo anterior	Ptas. 36.718'85
Imposiciones durante la semana	750'
Suma	Ptas. 37.468'85
Reintegros	1.100'
Saldo	Ptas. 36.368'85

Sta. Cruz de Tenerife 2 de Diciembre de 1906.  
- J. M. Ballester, Gerente.

**SOCIEDAD DE LA PESQUERÍA**

Hallándose vacantes los puestos de Presidente, Tesorero é Inspectores de la Junta de administración de esta Sociedad, se convoca á Junta general de socios para el sábado 8 de Diciembre á las 2 de su tarde, en el local de la Sociedad *La Benéfica*, para tratar de la siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.º Dar cuenta de las renunciaciones presentadas por el Tesorero D. Juan González y González en 25 de Julio último y por el presidente D. Juan Nicolás Perera en 30 del mismo mes y deliberar acerca de la aceptación de dichas renunciaciones.
- 2.º Dar asimismo cuenta de hallarse vacantes las dos plazas de Inspector de dicha Junta, por no haberse nombrado en la general de 1.º de Octubre de 1905.
- 3.º Deliberar sobre la supresión de los cargos de vocal y vocal-secretario, no autorizados por el Reglamento.
- 4.º Elección de los cargos vacantes de Presidente, Tesorero y dos Inspectores.
- 5.º Rendición de cuentas de la Junta administrativa, interina, desde que se hizo cargo de la administración, hasta la fecha de la Junta.
- 6.º Autorizar la reforma del Reglamento y nombrar persona ó personas que redacten el oportuno proyecto para presentarlo en su día á la Junta general; y
- 7.º Autorizar la formación de expediente para justificar la propiedad de la pescadería, á nombre de la Sociedad de pescadores, hasta obtener su inscripción en el Registro de la propiedad.

Santa Cruz de Tenerife, Noviembre 29 de 1906.—Por la Junta interina, *Basilio Valladares, Juan Gordillo.* (380.5)

**Se aprende INGLÉS Ó ALEMÁN en 3 meses**

por Profesor del Ateneo Científico, Madrid.—**Dr. Otto**, Hotel Internacional. (379).

**Se encargan**

placas de hierro esmaltadas de las medidas y formas más corrientes. Números é inscripciones de tamaño natural para tirajones, filas de teatro, bibliotecas, almacenes, teléfonos, cuadros eléctricos, etc. En esta imprenta informarán. (371-10)

**Cola superior para poner piezas en el calzado. De venta en la peletería LAS DOS TORRES, Candalaria, número 8.**

(370)

**SE VENDEN**

Una finca rústica con norias, cuevas y otros accesorios, situada en la playa de San Juan, jurisdicción de Guía.

Una casa de dos pisos situada en el citado pueblo de Guía.

Y unos almacenes, en la playa de los Cristianos, en Arona.

Diríjanse las proposiciones á los señores *Elders & Fyffes Ltd.* Marina núm. 1, Santa Cruz de Tenerife. (350)

**Se venden**

dos casas de planta baja con sitio anexo en el pago de San Andrés y arriendan ó venden varias fincas en el mismo pago. Informará, **Sr. Otto**, Hotel Internacional. Santa Cruz de Tenerife. (379).

**Se alquilan**

dos magníficas habitaciones en el centro de la población. En esta Imprenta informarán. (362)

**Se alquilan**

dos habitaciones propias para escritorios, independientes una de otra, y ambas con puerta á la calle; una de ellas tiene anexo un gran salón para depósito; en la casa número 31 de la calle de la Marina de esta Capital.

Para tratar dirigirse á *The Teneriffe Fruit Agency*, en dicha casa. (357)

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL**

de los Gremios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros-propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias.

Por el presente anuncio se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Compañía, que el Consejo de Administración de la misma acordó en sesión celebrada el día 4 del corriente proceder al cobro de cuatro pesetas por acción como resto del dividendo pasivo de siete pesetas acordado en 20 de Abril del corriente año, para seguir atendiendo á los gastos de intervención y defensa de los intereses sociales.

El presente anuncio solo se refiere á las acciones que estén al corriente en el pago de sus dividendos pasivos.

El cobro se realizará en las oficinas de la Compañía en cada puerto habilitado, debiendo presentarse en las mismas los señores accionistas con los títulos que posean, antes del día diez de Diciembre próximo, pues de lo contrario la Asociación entablará las acciones que determina el Código de Comercio para hacer efectivo dicho dividendo.

Las Palmas de Gran Canaria, á 6 de Noviembre de 1906.—El Presidente, *Manuel Martínez.* (365)

**FERNÁNDEZ Y PADILLA CIRUJANOS-DENTISTAS**

Único especialista en orificaciones, coronas dentales, dentaduras artificiales y enfermedades de los dientes y muelas. Horas de consulta de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Valentín Sanz, n.º 1 (antes Norte).

**Se alquila**

una de las casas del edificio de los señores Elder Dempster y C.ª, Alfonso XIII número 84.

En el mismo edificio darán razón. (309)

**Las Delicias**

Bajo la dirección de D. Indalecio Hernández, se acaba de abrir al público, en el pueblo de Tacoronte (parada del tranvía) un magnífico restaurant donde se sirven toda clase de comidas, á precios económicos.

No olvidarse: LAS DELICIAS. En Tacoronte. (374)

**Muy importante**

Para teñirse las CANAS y que sea imposible el poderse conocer que estén teñidas, úsese el

**Aceite Vegetal Mexicano Perfumado.**

Última perfección, nada mancha, y su uso es con las mismas manos, é igual á cualquier aceite de tocador.

DEPÓSITOS: en Santa Cruz de Tenerife, *EL SIGLO Adolfo Benítez y C.ª*—En La Laguna, *D. Federico Meléndez.*

**El Danubio**

FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

El dueño de esta fábrica participa al público que desde hoy puede pedir en todos los cafés y establecimientos de comestibles, sus acreditados sifones y demás bebidas gaseosas. Además ha establecido un Depósito de dichos sifones en el nuevo establecimiento de comestibles "Las Hespérides, calle de Santo Domingo, número 4, esquina á la de Cruz Verde. (376-25)

**PATATAS**

de semilla, **Alemanas, Magnum Bonum**, clase extra, en sacos de 50 kilos, se recibirá una partida por vapor *Emilie Woermann*, que llegará á este puerto del 7 al 8 del actual, y se venden sobre el muelle á precio módico. Para tratar, dirigirse á *The Teneriffe Fruit Agency*, Marina, 31. (357)

**GRAND HOTEL BATTENBERG**

Ye Old Genuine X' mas Plum-Pudding as made in England, we make them at the **BATTENBERG**. Please send in your orders stating how many pounds weight. First arrived first served.

Remember that the oldest the Plum-Pudding the best. (381)

**UN PLATO DELICADO:**

**SALMON ROYALTY**

La marca más popular en Canarias por su calidad superior siempre igual.

De venta en todos los establecimientos de Santa Cruz.

NO OLVIDARSE:

**SALMON ROYALTY.**

**Hy. Wolfson**

CASA DE BANCA Y CAMBIO

Compra y venta de oro. Compra y venta de giros sobre Madrid, París, Londres y otras plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca.

Horas de despacho: de 9 á 1 y de 2 á 4.

Oficinas: MARINA, NÚM. 1. Santa Cruz de Tenerife.

**ASOCIACIÓN PROVINCIAL**

de los Gremios de Comerciantes, Industriales y Cosecheros-propietarios de los puertos habilitados de las Islas Canarias

Cumpliendo lo acordado por el Consejo de administración en sesión de 4 del corriente en virtud de las facultades concedidas al mismo por el artículo 31 de los Estatutos sociales, se convoca á Junta general extraordinaria para el 10 de Diciembre próximo, á las trece, en las oficinas de la Gerencia de la sociedad.

Orden del día para la expresada Junta general.

Dar cuenta de la sentencia del Tribunal Supremo de 12 de Octubre último y autorizar las gestiones necesarias para relacionar la próxima posesión del arriendo con el mejor porvenir social, haciendo con dicho objeto las adiciones y reformas necesarias en los Estatutos, así como las alteraciones que fuesen precisas en el capital social.

La Junta se celebrará conforme á lo dispuesto en el artículo 80 de los expresados Estatutos debiendo elegirse en cada puerto habilitado los mandatarios que, en representación de los accionistas han de concurrir á la misma, el día 2 de Diciembre próximo, á la hora y en el local que designen los respectivos Presidentes de cada uno de los Puertos habilitados.

El propio día 2 de Diciembre próximo se verificará en los puertos habilitados la elección de las Juntas de los mismos puertos que han de actuar en el año 1907 y la de Consejeros que corresponda para cubrir las vacantes de los que cesen en sus funciones el 31 de Diciembre venidero.

Las Palmas, 6 de Noviembre de 1906.—El Presidente *Manuel Martínez.* (369)

**A los Sres. Exportadores de Frutos:**

Los Sres. Yeoward Brothers, tienen existencias en el Puerto de la Cruz, de todos los materiales necesarios para el empaquetado de frutos.

Dirigirse á dichos señores en el mismo Puerto de la Cruz.

**Libros**

de venta en la IMPRENTA GARCIA CRUZ 36, San José, 36

**A 3 pesetas**

- La catedral, por Vicente Blasco Ibáñez
- La horda, por id.
- El intruso, por id.
- La maja desnuda, por id.
- La barraca, por id.
- La bodega, por id.
- Sónnica la cortesana, por id.
- Entre Naranjos, por id.

**A 1'25 Pesetas**

- El Genio del Cristianismo, por F. A. de Chateaubriand.
- Los mártires ó el triunfo de la religión Cristiana, por Chateaubriand.
- El hermoso Pecopin, por Victor Hugo.
- Historia de un crimen, por Victor Hugo.

**A 1 Peseta**

- El porvenir de los Sindicatos Obreros, por Georges Soler.
- El Arte y la Democracia, por Manuel Ugarte.
- ¿Qué es la propiedad?, por P. J. Proudhon.
- Visiones de España, por Manuel Ugarte.
- Las diez y una noches, por J. Alcalá Galiano.
- La expulsión de los jesuitas, por Conde Fabraquer.
- Vía libre, por Anselmo Lorenzo.
- La escuela de Yasnaiá Poliana, por León Tolstoy.
- Vida nueva..., por E. Rodríguez Mendoza.
- La simulación en la lucha por la vida, por José Ingegnieros.
- Los enigmas del Universo, por Ernesto Haeckel.
- Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, por Federico Engels.
- Así hablaba Zorrapastro, por El Co-wandante \* \*
- Conflictos entre la Religión y la Ciencia, por William Draper.
- La religión al alcance de todos, por R. H. Ibarreta.
- Arroz y tartana, por Blasco Ibáñez.
- Dios, por Víctor Hugo.
- El sueño del Papa, por Víctor Hugo.
- Moisés, Jesús y Mahoma, por el Barón de D'Holbach.
- La mancebía, por Guy de Maupassant.
- Estudios Literarios y Religiosos, por Struss.
- Los Evangelios y la segunda generación cristiana, por Ernesto Renán.
- Cómo se muere, por Emilio Zola.



Buques á la carga

COMPANÍA TRASATLÁNTICA  
(ANTES DE A. LÓPEZ Y C.<sup>a</sup>)

Servicio del mes de Diciembre de 1906

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
LEÓN XIII	9	Montevideo y Buenos Aires.
P. DE SATRÚSTEGUI	16	Cádiz, Barcelona y Génova
MANUEL CALVO	17	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana, Progreso y Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
ANTONIO LÓPEZ	31	Cádiz, Barcelona y Génova.
M. L. VILLAVERDE	1 Enero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia un día antes de la salida de los vapores á las 12 de la tarde, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.—Agentes, VIUDA É HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

DESTINO	VAPOR	DÍA
		Dbre.
Londres	Dunluce Castle	6
	Inyoni	8
	Tropic	10
	Ionic	11
	Gascon	13
	Waimate	14
	Miltiades	26
	Maori	28
	Runic	
	Inanda	

NOTA.—Se suplica á los Sres. Exportadores de frutos, que para todo lo que se relacione con embarques de los mismos, para el puerto de Londres, se dirijan á los Sres. Fruit Brokers (agentes de frutos), The Tenerife Fruit Agency, Marina, 31.

Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Galeka Durham Castle Inchanga Goth	6 13 13 20
Ascensión y Santa Elena		
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Rimutaka Wakanni Tokomam Kumara	6 7 7 20
Cape Town y Puertos de Australia	Persic Damascus	29
Hamburgo	Paranagua Santa Rita Santos Radames Ernst Woermann Nanplia Tucuman Esne Setos Memhis Gertrud Woermann	5 5 6 8 9 12 15 17 18 19 19
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Ascan Woermann Anna Woermann Professor Woermann Lucie Woermann Gretchen Böhlen Eduard Woermann Inua Woermann	6 9 9 17 21 22 24
Puertos del Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Cap Blanco Thessalia Mars Cordoba Neko Cap Frio Rhahetia Uarda Petropolis Guahyba	6 7 8 8 10 15 15 17 22 27

Servizio Italo-Spagnuolo  
NAVIGAZIONE Á VAPORE

PARA MARSELLA Y GÉONVA  
El magnífico vapor italiano

Helvetia

deberá llegar á este puerto el día 10 de Diciembre.

Admite carga y pasajeros.  
Agente en Santa Cruz de Tenerife,  
T. Marco y C.<sup>a</sup>—S. en C.

Para los puertos del sur de esta isla y los de Gomera

El conocido y rápido vapor

Carmen

capitán D. Rafael R. Campanario, sobrecargo D. Francisco López Perea (Paquito), saldrá de este puerto todos los domingos á las seis de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

NOTA.—Este buque reúne inmejorables condiciones para pasaje. Los billetes se expedirán en el escritorio de sus agentes, Marina 31, y caseta de los mismos señores en el muelle; los domingos solamente en esta última hasta las seis de la mañana.

LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE DE GÉNOVA

El magnífico vapor correo italiano  
Citta di Milano

de 4.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 4 de Diciembre con destino á BUENOS AIRES con hueco disponible para 7 pasajeros de 3.<sup>a</sup> clase (hombres) y 7 (mujeres).  
Agentes, The Teneriffe Coaling Co. Castillo, 84.

Chargeurs reunis

Para Dakar, Conakry, Grand-Bassam y Cotonou  
El vapor francés

Campana

llegará á este puerto el 4 de Diciembre.  
Admite carga.  
Agentes Hardsson Freres.

LA VELOCE

SOCIETA DI NAVIGAZIONE A VAPORE

Durante el mes de Diciembre se esperan en este puerto los siguientes vapores:

Fecha	Nombres	Toneladas	Destino
4	Italia	6000	Buenos Aires
7	Centro América	4000	La Guayra
12	Brasile	6000	Cádiz, Barcelona y Génova
14	Citta di Torino	4000	Brazil y Buenos Aires
15	Venezuela	4000	Barcelona y Génova

Estas fechas son aproximadas.  
Para más informes, dirigirse á

The Teneriffe Coaling Co  
Castillo, 84.

British And Colonial Line

El magnífico vapor correo inglés

Johannesburg

de 6.000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 12 de Diciembre con destino á LONDRES

con hueco disponible para 500 toneladas métricas en los tweendecks (entrepuentes) y 1000 toneladas métricas sobre cubierta.  
Agente, The Teneriffe Coaling Co. Castillo 84.

El Progreso

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes . . . . . 1'50 Prtas.  
Península, trimestre . . . . . 5' " "  
Extranjero, semestre . . . . . 12' " "  
Número suelto, 10 céntimos.  
Id. atrasado, 15 id.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 3 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 10 en la cuarta plana; á 5, en la tercera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.

Redacción y Administración, San José, 36

Recibos de Lotería, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.

Cartulinas para tarjetas de visita.  
Se vende en la Imprenta García Cruz.

ENCUADERNACION DE LIBROS

En este acreditado taller establecido desde hace años en la calle de San José, núm. 36, IMPRENTA GARCÍA CRUZ, se hacen toda clase de encuadernaciones de libros en pasta, á la holandesa y á la inglesa, económicas y de gran lujo, empleándose en ellas buenos materiales.

Prontitud, esmero y precios moderados.  
San José, 36, Imprenta García Cruz, junto á la casa del médico Sr. D. Diego Costa.

EL SIGLO

ALMACEN de NOVEDADES

17, Castillo, 17

Las mejores de las TINTAS INGLESAS, son las

Tintas de Stephens

Las Tintas de Stephens son las más limpias, más duraderas y de más confianza en todo el mundo.



En los escritorios y casas de comercio, así como el público en general, prefieren las Tintas de Stephens porque conocen sus buenas cualidades.

La tinta azul negra de escribir (Blue Black Writing), se mantiene clara y fluida aun cuando esté expuesta al aire.

La tinta azul negra de copiar (Blue Black Copyng), da 6 copias claras y no decae su color.

La tinta muy negra de escribir (Très Noir Writing), es de un color negro muy bueno y tiene gran fluidez.

La tinta violeta negra de copiar (Violet Black Copyng), da las copias perfectamente claras, es extremadamente fluida y no es corrosiva.

La tinta roja de escribir (Scarlet Ink) tiene un bonito color y no corroe las plumas.  
De venta: Librería y Papelería de

A. Delgado Yumár.—SAN FRANCISCO, 2.

IMPRENTA GARCÍA CRUZ, á cargo de Manuel F. García —San José, núm. 36